

Santiago de Cali, septiembre de 2024

Señor(es):
NELSON ALCALDE OSPINA
Supervisor de contrato
Profesional G02
Centro de la Construcción
Regional Valle del Cauca
Cali

Referencia: Evidencia

Yo, **Darío Fernando Bohórquez Díaz**; identificado con cedula de ciudadanía **N.º 5470115** de Ocaña (Norte de Santander). En mi calidad de contratista del **SENA** (Centro de la construcción) y en cumplimiento del contrato de prestación de servicios con el código **CO1.PCCNTR.6535768**, me permito informar que para el mes de septiembre en relación de la obligación contractual:

ÍTEM	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
10.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	<ul style="list-style-type: none">• Formato de seguimiento de etapa productiva.

Durante la ejecución del contrato con el código **CO1.PCCNTR.6535768** de 2024. Durante este periodo y de acuerdo con el contrato firmado, para cursos de formación complementaria el instructor no requiere realizar es realizar seguimiento a etapa productiva, porque no aplica para este tipo de formación que impartimos a las comunidades atendidas, más sin embargo emito esta nota para sustentar este incumplimiento contractual.

Sin otro particular, se despide cordialmente.



Contratista: DARÍO FERNANDO BOHÓRQUEZ DIAZ
Cedula de ciudadanía: 5470115